

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "LEANI S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "LEANI S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de febrero de 1987, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00895 de 7 de abril de 1987 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Samborondón con el No. 14 el 27 de abril de 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: licenciado Pablo León Quintana, casado; Elsa Páñez de Marín, casada; Patricia Correa Martínez, soltera; Jorge Cañizares Crow, soltero; e ingeniero Leopoldo Falquez Mena, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "LEANI S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es el cantón Samborondón, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES dividido en dos mil seiscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en

numeralario S/ 12250.00; en especie S/ 2'645.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 3.750.00 en el plazo de dos años. El accionista que paga en especie es el ingeniero Leopoldo Falquez Mena mediante el aporte de un bien inmueble.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.** - El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Lcdo. Pablo León Quintana, Elsa Panchez de Marín, Patricia Correa Martínez, Jorge Cañizares Crow, e Ing. Leopoldo Falquez Mena.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente en forma individual.

Guayaquil, mayo 11 de 1987

adem
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS - OFICINA GUAYAQUIL